

## Acta de Visita

|                    |  |
|--------------------|--|
| Centro             | : Centro Semicerrado (A)Copiapó  |
| Director           | : FRANCO CASTILLO  |
| Correo electrónico | : franco.castillo@sename.cl  |
| Dirección          | : Avenida Las Delicias # 1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote. Copiapo |
| Región             | : Atacama  |

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

| Nº | Pregunta                               | Respuesta                          |
|----|--|------------------------------------|
| 1  | Fecha Visita                           | 16/05/2017                         |
| 2  | Fecha Visita Anterior                  | 04/10/2016                         |
| 3  | Hora inicio visita                     | 21:00                              |
| 4  | Hora término visita                    | 23:00                              |
| 5  | Nombre Centro                          | SEMICERRADO                        |
| 6  | Dirección                              | Avenida Las Delicias 1573, Paipote |
| 7  | Comuna                                 | COPIAPÓ                            |
| 8  | Año Construcción                       | 2000                               |
| 9  | Fono                                   | 522-228050                         |
| 10 | Nombre Director / Profesión            | FRANCO CASTILLO/TRABAJADOR SOCIAL  |
| 11 | Nombre Jefe Técnico / Profesión        | Fanny León Orellana                |
| 12 | Nombre Jefe Administrativo / Profesión | Inés Maso, Contador Auditor        |
| 13 | Fecha de emisión de informe            | 29/05/2017                         |

### Integrantes de la comisión

| Nº | Nombre                   | Institución                | Firma |
|----|--------------------------|----------------------------|-------|
| 14 | LUCY CEPEDA ACEVEDO      | SEREMI DE JUSTICIA (S)     |       |
| 15 | ALVARO ESPINOZA CASTILLO | ABOGADO SEREMI DE JUSTICIA |       |

| Nº | Nombre                        | Institución                             | Firma |
|----|-------------------------------|---|-------|
| 16 | CHRISTIAN GONZALEZ<br>CARRIEL | FISCAL JEFE<br>MINISTERIO PÚBLICO       |       |
| 17 | FERNANDA LLUSA<br>PLAZA       | REPRESENTANTE<br>UNICEF                 |       |
| 18 | PRISCILA VELIZ                | OBSERVATORIO<br>DERECHOS HUMANOS<br>UDA |       |
| 19 | VERARDO ROJAS                 | OBSERVATORIO<br>DERECHOS HUMANOS<br>UDA |       |
| 20 | ÁNGEL GUERRERO                | DEFENSORÍA PENAL<br>PÚBLICA             |       |
| 21 | PABLO BRIZUELA                | LIBERTAD ASISTIDA<br>ESPECIAL           |       |
| 22 |                               |   |       |
| 23 |                               |   |       |
| 24 |                               |   |       |
| 25 |                               |   |       |
| 26 |                               |   |       |
| 27 |                               |   |       |

**I Factor Población y capacidad.**

| N° | Pregunta   | Respuesta  |
|----|--|--|
| 1  | ¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.    | NO EXISTE SOBREPOBLACIÓN. TIENE 20 PLAZAS Y HAY 13 VARONES Y 2 MUJERES (PARA MUJERES SOLO HAY 2 CUPOS)   |
| 2  | En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?         | EN CASO QUE SE COLME EL CUPO, EXISTEN 2 OFICINAS QUE SE PUEDEN DESTINAR A DORMITORIOS  |
| 3  | Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.                 | SON DISTRIBUIDOS SEGÚN EL GÉNERO. HOMBRE-MUJER, LUEGO ADULTOS Y ADOLESCENTES.  |
| 4  | Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.     | EXISTE SEGREGACIÓN MUJERES CON HIJOS MENORES DE 2 AÑOS (1 CASO), LA OTRA MUJER NO TIENE HIJOS.   |
| 5  | Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.                                | NO HAN EXISTIDO CASOS, PERO SE TRABAJA DESDE LA "ACEPTACIÓN DEL OTRO". LA IDEA ES INTEGRACIÓN CON EL MISMO SEXO BIOLÓGICO, PERO SE LE INTEGRA A TODOS LOS PROGRAMAS DISPONIBLES.   |
| 6  | En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia? | NO EXISTEN   |
| 7  | Señale aspectos favorables a considerar.   | QUE NO EXISTA SOBREPOBLACIÓN QUE LO ANTERIOR ES SOLO PORQUE TRIBUNALES QUEBRANTAN POCO, POR UN TEMA DE PLAZO. BASTARÍA SOLO UNOS POCOS QUEBRANTAMIENTOS Y LA CAPACIDAD COLAPSARÍA. |
| 8  | Señale aspectos negativos a considerar.  | ESTUDIAR E IMPLEMENTAR MAS CUPOS EN OTRAS DEPENDENCIAS DEL MISMO CENTRO  |
| 9  | Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.  | NO HAY CAMBIOS SIGNIFICATIVOS  |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior.  |  |

## II Factor Personal y dotación.

| N° | Pregunta  | Respuesta   |
|----|---|---|
| 1  | Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.   | Actualmente el centro cuenta con 15 funcionarios, de los cuales hay 9 con licencia y un funcionario –Director- está separado de sus funciones. Los funcionarios restantes deben hacerse cargo de 13 jóvenes, siendo el total de plazas 20.  |
| 2  | En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:   | Existe una alta carga laboral para las dupla PEC y PIC, debido a la ausencia de educadores y coordinadores por licencia médica. Esto afecta el desempeño de los funcionarios ocasionando tensión y exceso de labores que pueden generar una cronificación del ausentismo laboral.   |
| 3  | Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro? | Existe respaldo de capacitaciones impartidas a funcionarios del centro. Están relacionadas a temáticas de género (diversidad sexual) aplicado por CESFAM de Paipote. Además de un diplomado para la intervención socioeducativa con jóvenes infractores de ley. Ambas temáticas están directamente relacionadas al trato e intervención directa con |

| N° | Pregunta   | Respuesta  |
|----|--|--|
|    |  | los y las jóvenes permitiendo un desarrollo y favorecimiento del ámbito relacional y de intervención.  |
| 4  | Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género. | Se observa una dupla PEC y PIC fortalecida, con un apropiado desempeño de trabajo y capacidades técnicas además de experiencia para el trabajo con adolescentes en materia de infracción de ley.   |
| 5  | Señale aspectos favorables a considerar.   | Se observa una dupla PEC y PIC fortalecida, con un apropiado desempeño de trabajo y capacidades técnicas además de experiencia para el trabajo con adolescentes en materia de infracción de ley.   |
| 6  | Señale aspectos negativos a considerar.  | Existe un alto ausentismo laboral que obstaculiza el establecimiento y cumplimiento de metas asociadas a intervención social. Aún no existe un cargo que ofrezca cobertura a la gestión de red, lo cual desfavorece las oportunidades en cuanto a inserción social. Producto de las licencias se han entorpecido los trabajos asociados a talleres y también el trabajo de inserción educativa, pues la figura de gestor educativo es débil. |
| 7  | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer estrategias para el manejo del ausentismo laboral.</li> <li>• Propiciar alternativas para la cobertura de a gestión en red</li> <li>• Favorecer espacios de autocuidado para el equipo de trabajo.</li> </ul>  |
| 8  | Observaciones en relación a la visita anterior.  | Si bien se ha desarrollado un plan de redes, este requiere de una ejecución precisa mediante la figura de un gestor de redes.  |

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

| N° | Pregunta   | Respuesta  |
|----|--|--|
| 1  | ¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia. | No, existen celdas especiales y exclusivas destinadas a aplicar medidas de separación de grupo, toda vez que la capacidad de infraestructura se encuentra sobre pasada. Por otro lado, las condiciones en relación a los factores de dimensiones, luminosidad, salubridad y ventilación son de regular satisfacción. Se informa que existe un deterioro visible de los sectores destinados a la habitación y baños, debido a la cantidad de años de funcionamiento, y los factores climáticos que han no solo contribuido al deterioro sino que a la contaminación ambiental donde se encuentra enclavado el centro. |
| 2  | Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.  | Las características son regulares conforme a la habitabilidad e higiene en razón a los años de funcionamiento del centro, y la exposición constante de factores contaminantes en el sector donde se encuentra enclavado. El impacto de la minería en Paipote, salta a simple vista, no solo porque la ciudad esta rodeada de yacimientos de cobre, sino porque los enormes cerros de material estéril se depositan a metros  |

| N° | Pregunta   | Respuesta   |
|----|--|---|
| 3  | ¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.   | <p>del centro. Minas que levantan grandes cantidades de polvo en sus procesos productivos, ello hace que cualquier actividad que se desee desarrollar al aire libre con los jóvenes sea de alto riesgo. Todo esto hace que las condiciones de habitabilidad sean cuestionables no solo para los jóvenes del centro sino que para cualquier persona.</p> <p>Actualmente cuentan con luz eléctrica constante y en el caso del agua potable si bien se detectó cierta turbiedad en la salida de agua (agua con barro) ya que las condiciones de la Región son de zona afectada por aluviones, existe plan de contingencia y autonomía para seguir funcionando. Se sugiere instalar filtros de agua para el consumo no solo de los funcionarios sino que principalmente de los jóvenes, ya que es de público conocimiento que la empresa Aguas Chañar que suministra el vital insumo como agua turbia, de color oscuro con tierra que excede los niveles permitidos para el estándar de servicio y consumo humano. Ello perjudica la salud de cada uno de los habitantes del centro.</p>  |
| 4  | ¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.  | <p>No, actualmente el centro tiene un ingreso de 17 jóvenes, donde solo se encuentran cumpliendo 12. Separados en dos sectores damas (2) y varones (10). Estando actualmente completa la capacidad de albergar más jóvenes, por ello es que de asistir los 17 jóvenes el centro no cumpliría con la capacidad de residir a todos. No cuenta con las condiciones mínimas para seguir recibiendo más adolescentes, ya que existe carencia de camas, ropas de abrigo para ellas, y dependencias que impidan el hacinamiento.</p>   |
| 5  | Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente. | <p>Actualmente cuenta con 1 sola madre con su hijo menor de 2 años, la casa femenina solo cuenta con espacio para habitar a su madre no está acondicionada con cuna ni mudador, por ello, de haber otra joven no hay instalaciones que permitan su hospedaje. ¿falta la pregunta 6 referida a la habitabilidad de los jovenes en el centro? Solo cuentan con un paramédico de atención ambulatoria, ya que tiene espacio para la instalación de sala de atención primaria básica, por las condiciones de hacinamiento. El personal a cargo (paramédico) cuenta con curso básico de atención primaria de salud, y se encuentra a cargo de tratamientos invasivos para los jóvenes, incumpliendo normativa vigente "Es función del Estado velar por la protección de la salud de la población". Se sugiere intervención urgente en orden a: 1.- Velar por el estricto cumplimiento de la normativa vigente en orden a dar atención primaria en dicho Centro, de acuerdo a los estándares exigidos, sobre todo en procedimientos invasivos (aplicar medicamentos endovenosos e inyectables) 2.- Dotar de capacitaciones urgente al personal a cargo de la Salud de los jóvenes. 3.- Mejorar las redes de</p> |

| N° | Pregunta  | Respuesta  |
|----|---|--|
| 6  | Señale aspectos favorables a considerar.                  | <p>apoyo con los Centros de Salud de la Región para la óptima atención de los jóvenes.</p> <p>Nada que resaltar, ya que las observaciones realizadas han ido en aumento en cada visita.</p> <p>En lo que guarda relación con aspectos negativos a considerar se observa lo siguiente: 1.- Hacinamiento de los jóvenes en relación con la visita anterior. 2.- Falta de implementos para que pernocten en el cumplimiento de sus sentencias. 3.- Al momento de la visita no contaban con personal del Centro, ya que todo el personal que nos asistió en la visita es personal del Centro Cerrado, en cuya entrevista se nos informó que cumplían jornada laboral de 12 horas diarias, y eran citados fuera de sus turnos para cumplir el exceso de licencias médicas y faltas del personal a contrata existente en el Centro Semi Cerrado. Ello no solo es una exposición para los jóvenes sino que una vulneración grave a los Derechos Laborales de los funcionarios. 4.- Sumario pendiente al funcionario a cargo del único taller implementado en la visita anterior (Vitrofundición), por faltas en el procedimiento de venta de los productos, toda vez que el mismo funcionario señaló desconocer el mismo. Se sugiere retroalimentación con los funcionarios y no sanciones que impidan el desarrollo de otros talleres.</p> |
| 7  | Señale aspectos negativos a considerar.                   | <p>Se reiteran las siguientes observaciones: 1.- Se sugiere instalar filtros de agua para el consumo. 2.- Mejorar atención de salud de los jóvenes y capacitación de los funcionarios a cargo, ya que no cumple con estándares mínimos exigidos por la normativa vigente. 3.- Realizar ampliaciones para mejorar las condiciones de hacinamiento que se están incrementando 4.- Mejorar los talleres implementados para una mejor reinserción de los jóvenes.</p>  |
| 8  | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | <p>Se evidencia detrimentos substanciales en la infraestructura dispuesta para los adolescentes. Falta de actividades motivacionales y recreacionales primordiales en la reinserción social.</p>   |
| 9  | Observaciones en relación a la visita anterior.           |  |

#### IV Factor Seguridad.

| N° | Pregunta  | Respuesta  |
|----|---|--|
| 1  | Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia | EL PLAN DE EMERGENCIA SE ENCUENTRA A LA VISTA, ACCESIBLE Y ES CONOCIDO POR LOS FUNCIONARIOS. LA CADENA DE RESPONSABILIDADES ES: 1) DIRECTOR REGIONAL; 2) JEFE TÉCNICO, Y 3) JEFE ADMINISTRATIVO. |
| 2  | Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).  | DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LOS FUNCIONARIOS, LA ÚLTIMA REVISIÓN FUE REALIZADO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.  |

| N° | Pregunta   | Respuesta   |
|----|--|---|
| 3  | Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.  | SE ENCUENTRAN DESCONECTADAS Y SE CONECTAN CUANDO NO SE REALIZAN INGRESOS DE VISITAS.  |
| 4  | ¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?   | SI. SE ENCUENTRAN HABILITADAS, CON ACCESO INMEDIATO.  |
| 5  | ¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto. | LOS SIMULACROS SON POR INCENDIO, ALUVIÓN Y SISMO. DEBEN REALIZAR UNO EN EL PRESENTE MES DE MAYO, PERO ANALIZAN REAGENDARLO. SE REALIZAN 3 AL AÑO.   |
| 6  | Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).  | GENERALMENTE EL ENCARGADO ES DON FRANCO CASTILLO  |
| 7  | Señale aspectos favorables a considerar.   | SE HAN MEJORADO CONSIDERABLEMENTE LAS CONDICIONES DESDE LA ÚLTIMA VISITA. EXISTE MAYOR LUMINOSIDAD, ESPACIOS SEGUROS Y EXPEDITOS  |
| 8  | Señale aspectos negativos a considerar.  | EL PERIMETRO DEL CENTRO SE ENCUENTRA CON EMPRESAS QUE SE HAN ADOSADO A LAS PAREDES DEL RECINTO, GENERANDO UN RIESGO ADICIONAL PARA EL TRÁFICO DE DORGAS POR MEDIO DEL AVENTAMIENTO DE PAQUETES HACIA EL INTERIOR. |
| 9  | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.  | EN RELACIÓN AL PUNTO ANTERIOR, SE RECOMIENDA GESTIONAR CON LA GOBERNACIÓN DE FORMA URGENTE, EL DESALOJO DE LAS TOMAS ADHERIDAS AL MURO DEL RECINTO.   |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior.  | SE APRECIAN MEJORAS   |

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

| N° | Pregunta  | Respuesta  |
|----|---|--|
| 1  | Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.  | En el centro existe un registro que se encuentra a disposición, el cual se encuentra organizado y foliado. Se destaca que existe un registro en cuanto a la notificación de las sanciones aplicadas. |
| 2  | ¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado. | El centro cuenta con un registro actualizado y digitalizado en la plataforma senainfo. El registro cuenta con la regla de privacidad.  |

| N° | Pregunta   | Respuesta  |
|----|--|--|
| 3  | Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?  | Los hechos que más frecuentemente dan origen a las sanciones disciplinarias tienen relación con el consumo de drogas al interior del centro o bien los jóvenes llegan con consumo de alcohol y/o drogas al momento de ingresar al centro   |
| 4  | De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves | A fin de evitar la inasistencia al cumplimiento de la sanción, la medida disciplinaria más utilizada es la anotación negativa  |
| 5  | ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo   | Debido a las características de infraestructura del centro, no es posible aplicar la medida de separación de grupo, por lo que, en el caso de existir conflictos se aplica la contención por parte de los educadores; en el caso de persistir el conflicto el equipo técnico del centro realiza una intervención que posibilite evaluar las posibles soluciones. |
| 6  | En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo  | No se utiliza la medida de separación de grupo   |
| 7  | ¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?  | No hay registros   |

## Convivencia

|   | Pregunta  | Número   |
|---|---|--|
| 1 | De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado. | El centro cuenta con un registro de aplicación de la ficha única de seguimiento de casos, la cual se encontraba en la carpeta del joven y además en un archivador especialmente destinado a recopilar los antecedentes en relación a la ficha mencionada precedentemente. El registro observado tiene relación a una negligencia maternal (una joven quien reside junto a su hijo) |
| 2 | Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado  | Los hechos que más frecuentemente dan lugar a la aplicación de la ficha única tienen que ver con maltrato entre jóvenes ya sea verbal y/o físico. El último caso consignado involucra a una pareja de jóvenes en donde se observa violencia cruzada.   |
| 3 | ¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión   | No hay registros   |

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

|    | Pregunta  | Número   |
|----|---|--|
|    | ¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?  | 1  |
|    | ¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?                          | 1  |
| N° | Pregunta  | Respuesta  |
| 5  | De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas. | Se observan 2 casos en el 2017, uno de los cuales fue informado al Ministerio Público y el segundo se solicitó una medida de protección. |

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

| N° | Pregunta   | Si / No / No aplica  |
|----|--|--|
|    | ¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?  | Si   |
|    | ¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?   | No   |
|    | ¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?   | No   |
|    | ¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?   | Si   |
|    | ¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?   | No   |
| N° | Pregunta   | Respuesta  |
| 7  | Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.   | Respecto de los jóvenes si se aplican estrategias de solución de conflictos de acuerdo al plazo establecido en la circular 2309. No obstante, en relación a los sumarios en los que se investiga la participación de funcionarios existe un retraso considerable para resolverlo, aproximadamente 1 año. |
| 8  | Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta. | No se observan casos   |
| 9  | Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?  | No se observan casos   |

| N° | Pregunta  | Respuesta  |
|----|---|--|
| 10 | De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta. | No se observan casos   |
| 11 | De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?   | Se se observan situaciones de conflicto entre pares, sin embargo, dichos problemas ocurren en el perímetro del recinto no al interior del mismo  |
| 12 | En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.  | Existen protocolos establecidos en el caso de visualizarse situaciones de discriminación. De igual forma existen capacitaciones para los funcionarios y además para los jóvenes en relación a LGTB |
| N° | Pregunta  | Respuesta  |
| 13 | Señale aspectos favorables a considerar.  | No es un centro conflictivo  |
| 14 | Señale aspectos negativos a considerar.   | No existe apoyo en caso de conflicto, solo según su gravedad se contacta a Carabineros para que controle la situación  |
| 15 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.   | No existe un reglamento interno para el centro semi cerrado por lo que parece apropiado generar un documento específico.   |
| 16 | Observaciones en relación a la visita anterior.   | No hay   |

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

| N° | Pregunta  | Si/No  |
|----|---|--|
| 1  | ¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?  | Si   |
| 2  | ¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?   | Si   |
| 3  | La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.  | Si   |
| 4  | ¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?  | No   |
| 5  | Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.   | Si   |
| 6  | El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.   | existe un control de acuerdo a las indicaciones del médico tratante en el caso que corresponda. cada joven tiene una ficha con su procedimiento.     |
| 7  | ¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud. | existe coordinación con las redes a través de la enfermera maría alejandra, funcionando bastante rápido durante el día, con el sapu pasado las 5 pm. |

| N° | Pregunta   | Si/No  |
|----|--|--|
| 8  | ¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?  | la derivación es el único método ya que no reciben visitas de psiquiatría en el centro. psicóloga hace informe y enfermera lo lleva al centro respectivo para orientación médica, luego psiquiátrica. si es urgente van directo al hospital. |
| 9  | ¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.   | sí, uapo para atención oftalmológica, al pai para control de drogas y alcohol. los protocolos son enseñados al grupo médico, funcionarios y brigada.   |
| 10 | ¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?          | sí, hay 7 en atención pai, y 3 con psiquiatra (van una vez al mes)   |
| 11 | Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.  | no se encontraba la psicóloga por lo que no se puede responder a cabalidad   |
| 12 | En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?  | sí   |
| 13 | ¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?   | sí   |
| 14 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.   | sí, por absceso en la cara, problema dermatológico, y por hemorroides.   |
| 15 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.  | no   |
| 16 | ¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal. | no   |
| 17 | ¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.  | sí, una vez al mes van a control con la doctora Khon y otro de Caldera   |
| 18 | ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?  | sí, y no se han registrado en estos últimos 6 meses  |
| 19 | ¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?                      | los interviene la psicóloga del centro cerrado, con apoyo de la directora técnica, quien interviene con la familia y el joven, y el PEC (encargado de caso)  |
| 20 | ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?  | sí, pero no se han registrado  |
| 21 | Señale aspectos favorables a considerar.   | hay un buen registro de la atención de chicos.   |
| 22 | Señale aspectos negativos a considerar.  | los chicos llegan al centro drogados y no existe contención para ellos ni control de drogas. no hay funcionario nocturno que pueda intervenir adecuadamente  |
| 23 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.  | debiera regularse el ingreso para que exista una mejor forma de abordar este tipo de situaciones   |

|    |   |   |
|----|---|---|
|    |   | que se perpetua en los jóvenes. funcionario de noche con debida capacitación en caso de tener que intervenir a jóvenes. |
| 24 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Sin observaciones   |

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

| N° | Pregunta   | Respuesta  |
|----|--|--|
| 1  | Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros). | mineduc otorga apoyo para los exámenes libres de los pocos jóvenes que se interesan o acceden a este derecho. Kausana es la otra institución asociada que utilizan los pai |
| 2  | ¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.  | no   |
| 3  | ¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.   | no   |

### Educación formal

| N° | Pregunta   | Respuesta  |
|----|--|--|
| 1  | ¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.       | no, CEIA sería el único, los demás colegios no cuentan con matrícula. Habría poco apoyo de mineduc para facilitar estos procesos |
| 2  | ¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten. | hay jóvenes con interés pero lo pierden en el camino al ver obstaculizado el proceso. otra puerta que se les cierra              |

### Coordinación y gestión formativa

| N° | Pregunta   | Respuesta |
|----|--|-----------|
| 1  | ¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio?<br>Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros. | no        |

| N° | Pregunta  | Respuesta  |
|----|---|--|
| 2  | ¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?                                    | no   |
| 3  | Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta. | el promedio diagnosticado es de 7mo y 8vo básico |

## Talleres

| N° | Pregunta   | Respuesta  |
|----|--|--|
| 1  | Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.  | electromecánica sería el taller/curso que se estaría impartiendo debido a que el anterior, bastante exitoso está en receso por encontrarse el educador con licencia. |
| 2  | ¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?   | pec y pic  |
| 3  | ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?  | ojalá todos los jóvenes que se encuentren en el centro. no hay otro criterio.  |
| 4  | ¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?   | que no estén en consumo  |
| 5  | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).   | 8 a 9 en electromecánica, por un profesor externo al centro  |
| 6  | Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos? | no bajo esos parámetros, pero los niveles de estudios son muy bajos. incluso en el pizarrón existía una clase de inglés que claramente no es real.                   |

## Capacitaciones

| N° | Pregunta   | Respuesta  |
|----|--|--|
| 1  | ¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos. | de momento hay una capacitación que se logró efectuar con un particular, de peluquería para las jóvenes del centro, pero dejaron de asistir. |
| 2  | En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?                          | asistencia y motivación  |
| 3  | En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?   | ninguna  |
| 4  | Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?       | no aplica  |

| N° | Pregunta  | Respuesta           |
|----|---|---------------------|
| 5  | ¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?   | profesores externos |
| 6  | ¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.                                 | no aplica           |
| 7  | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo. | no aplica           |
| 8  | ¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta. | no aplica           |

### Cuestiones formativas generales

| N° | Pregunta  | Respuesta  |
|----|---|--|
| 1  | Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste. | no aplica, no hay pii  |
| 2  | ¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.  | ping pong, y en general lo que se utiliza para recreación es llegar a ver tv   |
| 3  | Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.   | hay una mesa de ping pong y de pool, además de un patio con cancha que no se utiliza mucho   |
| 4  | Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.   | no, sólo por motivación personal   |
| 5  | Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.  | no, hay una repisa con libros que los jóvenes en sus propias entrevistas declaran no usar  |
| 6  | Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.  | en lo absoluto, no hay pii, ni menos un efectivo diagnóstico de los niveles de estudio de cada joven. hay un claro desinterés en este aspecto. |

| N° | Pregunta   | Respuesta   |
|----|--|---|
| 7  | Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué. | debieran generarse redes con mineduc, para conocer cuál es la última escolaridad del joven, redes para continuar con la nivelación en cuanto a matricularse en casas de estudio o facilitar educadores capacitados para generar un efecto real en la reinserción.           |
| 8  | De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.                  | no, no hay coordinación. no hay educador, solo un practicante que se ve bastante motivado para generar redes pero con poco apoyo y acceso para concretar. debieran haber pii's efectivos y con mediciones mensuales para lograr influenciar en la educación de los jóvenes. |
| 9  | De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.               | no, salvo el practicante que se encuentra aún con ganas de poder efectuar cambios y motivar así a los jóvenes   |
| 10 | Señale aspectos favorables a considerar.   | ninguno   |
| 11 | Señale aspectos negativos a considerar.  | todos, falta tener pii, tener educadores, concretar redes, etc.   |
| 12 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.  | contar con un educador al menos, tener un plan de intervención real, que mida la baja escolaridad y se concentre en nivelar, tanto al interior del centro, como en el exterior. talleres que conduzcan a certificación, mejorar oferta educativa en cuanto a capacitaciones |
| 13 | Observaciones en relación a la visita anterior.  | no hay educador ni talleres.  |

## VIII Factor Alimentación.

| N° | Pregunta   | Respuesta   |
|----|--|---|
| 1  | Describa cómo funciona el sistema de alimentación.   | SE TRABAJA EN BASE A LAS MINUTAS CONFECCIONADAS POR LA NUTRICIONISTA DEL CENTRO. EXISTEN 5 FUNCIONARIAS QUE TRABAJAN EN BASE A TURNOS ROTATIVOS. SE ENTREGAN 5 RACIONES APROXIMADAMENTE. LOS VIERNES POR LA NOCHE SE REALIZA UNA ACTIVIDAD CULINARIA . EL ALIMENTO SE TRASLADA EN UN CARRO TERMICO HASTA LAS UNIDADES |
| 2  | ¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?   | SI  |
| 3  | ¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?  | SI  |
| 4  | ¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.  | EXISTE EL REGISTRO, SE FIRMA ADEMÁS UN REGISTRO DE ENTREGA POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS, QUIENES CERTIFICAN LA CANTIDAD Y ESTADO DE LOS ALIMENTOS.   |
| 5  | ¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?   | SE ENTREGAN MÁS RACIONES EN EL DÍA.   |
| 6  | Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as). | NO HAY EMBARAZADAS NI VEGETARIANOS. RESPECTO DE LOS JÓVENES RESPECTO DE LOS CUALS, LA NUTRICIONISTA O EL MÉDICO INDICA UNA ALIMENTACIÓN REFORZADA, SE PROCEDE EN TAL  |

| N° | Pregunta  | Respuesta   |
|----|---|---|
|    |   | SENTIDO, DE AQUELLO QUEDA REGISTRO EN LAS FICHA DE CADA JÓVEN   |
| 7  | Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.   | EXCELENTES CONDICIONES  |
| 8  | Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados. | SE ENTREGAN EN CONDICIONES DIGNAS Y CON TODO LO NECESARIO.  |
| 9  | Señale aspectos favorables a considerar.  | LA COCINA SE ENCUENTRA PROVISIONADA Y MUY LIMPIA.   |
| 10 | Señale aspectos negativos a considerar.   | SIN OBSERVACIONES   |
| 11 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.   | HACER EDUCACIÓN ALIMENTICIA.  |
| 12 | Observaciones en relación a la visita anterior.   | SE MANTIENEN CONDICIONES SIMILARES. PERO HA MEJORADO EL EQUIPAMIENTO, POR EJEMPLO CON LA COMPRA DE UN REFRIGERADOR DE VERDURAS. |

## IX Factor Tratamiento de drogas

| N° | Pregunta  | Número   |
|----|---|--|
| 1  | ¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?  | 6  |
| 2  | ¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?  | 6  |
| 3  | ¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?  | 6  |
| N° | Pregunta  | Respuesta  |
| 4  | ¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función. | Si, tanto los encargados como los profesionales citan y aplican los lineamientos técnicos del SENAME. Desde la fase de recepción del adolescente, mediante la aplicación de entrevistas, test psicológicos, derivaciones conforme a un protocolo predefinido y seguimiento de casos. De las entrevistas igualmente se desprende que los jóvenes están conscientes de las distintas fases de tratamiento y derivaciones de los cuales se incluyen sus respectivos tratamiento medicamentosos y contactos frecuentes con sus redes familiares y de apoyo |
| 5  | De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.                             | En algunos casos si y en otros no se dan, toda vez que hay adolescentes que están en lista de espera, y se encuentran en tratamientos genericos de la unidad siquiátrica del Hospital Regional. Por tanto, el proceso se considera regular, toda vez que hay listas de espera y niños con derivación pendiente por la falta de profesionales en el sistema (no hay cupo)   |
| 6  | El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.           | Si, tanto los encargados como los profesionales citan y aplican los lineamientos técnicos del SENAME. Desde la fase de recepción del adolescente, mediante la aplicación de  |

| N° | Pregunta   | Número   |
|----|--|--|
| 7  | ¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI? | <p>entrevistas, test psicológicos, derivaciones conforme a un protocolo predefinido y seguimiento de casos.</p> <p>NO fue posible obtener la información ya que al momento de la visita había solo personal de suplencia, no contando este con personal idóneo para responder la pregunta del cuestionario.</p>  |
| 8  | Señale aspectos favorables a considerar.                                 | <p>a) de las entrevistas con los adolescentes se concluye un reconocimiento de sus padecimientos y una actitud favorable frente al tratamiento de estupefacientes, lográndose en la generalidad de los casos una espontánea aceptación y participación en los mismos. b) reconocimiento de los menores hacia los profesionales como adultos responsables de su cuidado y orientación en el periodo de cumplimiento de condenas, facilitando con ello el diálogo y de esa manera trabajar de mejor manera la superación de las adicciones y posterior reinserción a la sociedad.</p>  |
| 9  | Señale aspectos negativos a considerar.                                  | <p>a) falta de una mayor dotación de profesionales en el área social, psicológico, jurídico y educación. El centro al momento de la visita se encontraba con profesionales con más de 8 hrs. de trabajo continuo, producto del exceso de licencias médicas y por ende ausencia de profesionales en el número necesario. b) falta de actividades para los jóvenes que ocupe su tiempo de forma conveniente y aras de una mejor rehabilitación y readaptación social. En este punto varios adolescentes encuestados manifestaron la necesidad de educarse pendiente al no haber matriculas para ellos. c) falta de un médico especialista y con dedicación exclusiva al centro para de esa manera aligerar el trabajo de los profesionales del mismo y mejorar la calidad de la atención disminuyendo los plazos de espera, más la aplicación y seguimiento de los cuadros psiquiátricos presentes, considerando la particularidad de los sujetos en cuestión.</p> |
| 10 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.                | <p>a) es necesario aumentar la dotación de profesionales en el área social, psicológica en la unidad. El centro no puede seguir funcionando con tan baja dotación. b) la contratación de un psiquiatra con dedicación exclusiva a la unidad y aprobar convenios con instituciones de salud para disminuir las listas de espera en los tratamientos y derivaciones correspondientes. c) realizar un seguimiento de los adolescentes egresados para evitar futuros regresos apoyándolos en su reinserción laboral y social</p>   |
| 11 | Observaciones en relación a la visita anterior.                          | <p>En la visita de fecha 05/10/2016 no hay registro en este factor.</p>  |

## **X Factor Comunicación y visitas**

| N° | Pregunta   | Respuesta   |
|----|--|---|
| 1  | Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.  | El centro promueve el vínculo entre el joven y su grupo familiar, por lo que es posible que el usuario acceda a visitar en forma diaria a su núcleo familiar, lo anterior, en el caso de residir en la comuna de Copiapó y en el caso de aquellos jóvenes que son de otra comuna, el centro costea los pasajes para que el joven no pierda el arraigo familiar. Con el fin de realizar un seguimiento al respecto, el equipo técnico corrobora que el joven una vez que sale de CSC concurre hasta la comuna de residencia, de igual forma se corrobora con entrevistas directas efectuadas al adulto responsable del/la joven. |
| 2  | Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.   | El equipo técnico se reúne en forma mensual con el abogado defensor con el fin de analizar los casos vigentes en CSC por lo que dicho espacio es utilizado para hacer las solicitudes de sustitución y/o remisión según corresponda. Dichas reuniones con respaldadas con actas en las que se estipulan los acuerdos tomados y los responsables de las gestiones a realizar para cada caso específico.  |
| 3  | Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios. | Existe 1 buzón de sugerencia, el cual se encuentra visible y a disposición de los jóvenes. Existe un protocolo establecido para su apertura, la que se realiza mensualmente. De igual forma, los jóvenes tienen la posibilidad de realizar sus comentarios de manera directa ya sea a los educadores o al equipo técnico, por lo que dichos requerimientos verbales no alcanzan a ser plasmados en un documento, dado que son resueltos de inmediato. Se observa que la sugerencia más recurrente de los jóvenes tiene relación con instancias de capacitaciones.   |
| 4  | Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.   | No se registran dichos casos  |
| 5  | Señale aspectos favorables a considerar.   | Se destaca el hecho que el equipo de CSC no restringe a los jóvenes el acceso a las visitas con su núcleo familiar, por el contrario se favorece dicho vínculo.   |
| 6  | Señale aspectos negativos a considerar.  | No se observan aspectos negativos   |
| 7  | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.  | No se observan  |
| 8  | Observaciones en relación a la visita anterior.  | No se observan  |